



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

509203

DECRETO N° 3207
QUILLÓN, viernes 3 noviembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2128, 34-2129
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-2128, 34-2129

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ORTEGA VELOSO BASTIÁN ALFREDO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.071.840

Y SON:UN MILLON SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.232.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS COMO MAESTROS CARPINTEROS EN DIDECO, DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2023. DECRETO ALCALDICIO N°1882 DE FECHA 03 DE ABRIL 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°284 DE FECHA 17 DE ENERO 2023 DONDE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°2 DENOMINADO "APOYO A ASISTENCIA SOCIAL, PROMOCION COMUNITARIA, ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD Y OTROS". SE DESCUENTA CUOTA 6/6 POR \$80.475.- A CADA UNO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.232.000 1.232.000

DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLÓN

06 NOV 2023

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Municipal

08 NOV 2023

V°B° TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

08 NOV 2023

PAGADO POR TRANSFERENCIA RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	POR ORDEN DEL ALCALDE
2008700	C-0058102	Jose Acuna Salazar	ORDENESE EL PAGO
EGRESO N° 3207	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA